

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de abril del 2019, a las 16 horas con 13 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

MÁRQUEZ. **PRESIDENCIA DE LA C. DIP. SUSANA RODRÍGUEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria Diputada, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados presentes...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las ciudadanas Diputadas y de los ciudadanos Diputados:

Diputada.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA..- Presente.

Secretaria.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente, Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.-

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Diputada

Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que están presentes: 23 Diputados y Diputadas; por lo tanto, hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le pido Diputada Primera Secretaria, sea tan amable de justificar las ausencias: de la Diputada María Navidad de Jesús Rayas Ochoa, de la Diputada Perla Martínez Delgado, Diputada Lizbeth Márquez, del Diputado Adolfo Zamarripa y de la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, si es tan amable. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Ejecutivo del Estado, para que se inicien los trabajos para la Declaratoria de Área Natural Protegida de la zona de uso común del Ejido de Tacoaleche, Guadalupe, Zac.

4.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la prórroga para la presentación de la Cuenta Pública de diversos Municipios del ejercicio fiscal 2018.

5.- Asuntos Generales; y,

6.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y pido a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad se aprueba el Orden del Día, por las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Ejecutivo del Estado, para que se inicien los trabajos para la Declaratoria de Área Natural Protegida de la zona de uso común del Ejido de Tacoaleche, Guadalupe, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Para hablar a favor, Diputada?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Sí, para hablar a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, se cierra el registro; y se concede el uso de la palabra para hablar a favor, a la Diputada Alma Gloria Dávila Luévano, hasta por diez minutos.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias. Bueno, solo quiero tomar, hacer uso de la voz para compartirles que estos espacios en Tacoaleche tienen un

valor simbólico y paisajístico muy valioso, en el cual aquí en estos espacios se pueden hacer proyectos realmente de desarrollo para toda la región. Tacoaleche está a escasos 15, 20 minutos de la capital y tener estas reservas tan cerca, es de beneficio común y de vital importancia; es por eso, que hago el llamado a que se vote a favor de este dictamen, porque ahí se han dado una serie de conflictos que luego no están ni entendidos, ni justificados, porque no podemos ir contra la naturaleza, ni contra la madre tierra para favorecer las pretensiones de algunos; aquí se debe de ver por el beneficio común, y estos espacios se pueden convertir en maravillosos parques en los que no solamente fomenten el turismo, sino también ayuden a la economía de toda la región; hay un bosque de 90 hectáreas de magueyes, en los cuales se puede bien aprovechar para una escuela artesanal, en la cual no se pierdan en estos saberes artesanales y que se aproveche el uso medicinal de estas plantas, plantas que tardan más de 9 años en madurar y que luego se ven explotadas; al contrario, hay que enseñar a cuidarlas y al uso adecuado, a un plan de manejo apropiado para que estos espacios no se pierdan; ahí lugares como el Bosque de Mezquites que es llamado el Mezquital, en el cual es un paisaje increíble que podemos disfrutar a escasos 20 minutos de aquí de la capital; entonces, que esto se puede convertir realmente en espacios para disfrutar y esa es la intención, preservar la naturaleza y que estos espacios puedan ser aprovechados al máximo y que la zona urbana de Tacoaleche crezca alrededor de estos espacios para viviendas, hay espacios que han sido sometidos a explotación y que han talado la naturaleza para cambiarlos de áreas verdes para el uso agrícola de temporal y que ya acabaron con su producción; en estos espacios sí puede crecer la mancha urbana; entonces, es por eso que es de vital importancia el que este dictamen avance y se apruebe positivamente. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que este dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota y dé cuenta del resultado. A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad, los Diputados y Diputadas consideran que el asunto ha sido suficientemente tratado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutido el dictamen en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado a esta Asamblea. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

ULLOA GUZMAN RAÚL.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la prórroga para la presentación de la Cuenta Pública de diversos Municipios del ejercicio fiscal 2018. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado. Adelante.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

ULLOA GUZMAN RAÚL.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. ¿No hay nadie inscrito?, ¿nadie?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Su tema: Tacoaleche?

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- “La Migración”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?, se cierra el registro; tiene la palabra, la Diputada Alma Dávila hasta por cinco minutos con el tema: “Migración”.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Bueno, compañeros, ya sé que estamos con mucha prisa, agotados y con más chamba todavía y ya con bastante hambre; pero bueno, no quise dejar pasar la oportunidad por lo que ha estado sucediendo en estos días de hablar y retomar el tema, porque tengo una gran identidad con los migrantes, todos mis familiares paternos migraron a los Estados Unidos y no puedo pasar por alto todo lo que mis tíos y mis abuelos, mi abuela pasaron y mucho menos lo que mis hermanos mayores, también les tocó vivir esa situación en la que tuvieron que brincar la frontera de manera ilegal y demostrar pues en los hechos, que son buenos ciudadanos y que pueden trabajar; ojalá no existieran tales fronteras en el mundo, pero hoy nos ocupa esa situación; entonces por ello, propongo construir un puente de esperanza: “¿quién dijo que todo está perdido?, yo vengo a ofrecer mi corazón”, Fito Páez. México es un país privilegiado no solo por su gente buena y solidaria que en la adversidad nos apoyamos los unos a los otros, su ubicación geográfica, sus bosques, lagos, mares, nuestros compatriotas es nuestro mayor bien; el problema del tránsito de nuestros hermanos centroamericanos, es que México está en su camino a los Estados Unidos y Canadá; podemos hacer el trabajo sucio de Donald Trump, o podemos ser soberanos y darles un trato humanitario? con esto quiero ilustrar lo siguiente: en el supuesto de que la Organización de las Naciones Unidas fuera un organismo democrático y con un buen sentido de justicia, donde la organización no sirviera a su mayor financiador, quien evidentemente es el Gobierno de Estados Unidos, si la ONU promoviera políticas internacionales de un arbitraje decente, donde no favoreciera los intereses de un patrón impulsando acuerdos vergonzosos como el recientemente firmado por nuestro concilier, canciller, perdón; el Pacto Mundial por una Migración Segura y Ordenada, el Fuego Amigo, el Presidente Trump se retiró del Pacto fortaleciendo su estrategia electoral; lo que se debe dejar de lado es el doble discurso y la doble moral; tenemos que enfocar nuestros esfuerzos en erradicar la xenofobia e impulsar la solidaridad más sólida; si nos remitimos a la historia, ella nos aclara los pasajes de ésta con mayor luz; en 1846, la independencia de Texas que entonces era del Estado de Coahuila, la razón se fundó en que la fortuna de muchos ricos hacendados texanos tenía su origen en el trabajo de esclavos en México, después de 1827 y el triunfo de la Independencia mexicana con la abolición de la esclavitud decía: que esclavo que pisara el territorio mexicano se convertiría en hombre libre; los xenofóbicos estadounidenses desconocen o se les olvida esto; sabemos que nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador es un hombre de alto sentido humanitario y entendemos que si se firman este tipo de tratados, es porque, es en este momento, es un momento; hay perdón, es de los menos peor que hay y se ponderan las relaciones diplomáticas con nuestro vecino del norte; los problemas a los que se enfrentan los estados de la frontera norte y sur de nuestro país, se vuelven bolas de nieve complejas de resolver para cualquier gobierno; sin embargo, nuestra apuesta es otra, es llegar a las fibras más íntimas de la solidaridad humana, quienes hemos vivido como en mi caso el fenómeno migratorio de Centroamérica; entendemos que la migración no puede ser ordenada, ya que nuestros hermanos migrantes salen huyendo de la economía terrible donde sus gobiernos, el crimen organizado o legal, no hacen nada para protegerlos; por el contrario, les lastima en su derecho humano y no a la migración y los desampara de las andadas de la mara y del crimen organizado; es así que por amenazas de muerte, o un acto de violencia deciden salir repentinamente de sus países de origen caminando con los días, con las noches entre lagos, selvas, caminos inseguros poniendo su vida en peligro, pero la apuesta es mayor, su vida peligran en su país de origen; en ese sentido, tenemos que entender que harán lo

humanamente posible para poder tantas veces los regresen, son las mismas veces que intentarán llegar a los Estados Unidos de Norteamérica; y si les ponen un muro muy alto y muy profundo es el mismo que brincarán, o excavarán para llegar al territorio gringo; de igual manera, que si les alargan el desierto, igual lo atraviesan con las implicaciones que conlleva ya que su objetivo es: buscar un mejor nivel de vida, todos somos migrantes; desde esta tribuna hago un atento exhorto al compañero universitario, al Ingeniero Ignacio Fraire, para que él como encargado del Instituto Nacional de Migración, gire instrucciones para que liberen a los hermanos migrantes, permitiendo que sigan su camino ya que están muy cerca de la frontera norte, y/o si el marco legal se lo impide, les den de facto la posibilidades de un retorno asistido...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.-...bueno, concluyo informando que el Papa Francisco donó poco más de medio millón de dólares desde del mes de enero, para que México tuviera este recurso para dar la atención a los migrantes; entonces, pues si hay muestras de ello de solidaridad, pues que hagamos nosotros también lo mismo; finalmente, concluyo diciendo pues y felicitando a todos los niños de nuestro país; especialmente, aquellos miles de niños que están recorriendo nuestro país con la esperanza de llegar a Estados Unidos y tener una mejor vida con su familia. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se cita a las y los ciudadanos Diputados y Diputadas, para el próximo día jueves 02 de mayo a las 12:00 del día, del año en curso para la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

AÍDA RUÍZ FLORES DELGADILLO.

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.